



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MARIA ELENA**

**SECRETARIA MUNICIPAL**

**ACTA EJECUTIVA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL MES DE JULIO DE 2017**

**LUNES 31 DE JULIO DE 2017**

Se da inicio a la Tercera Sesión Ordinaria del mes de julio del año 2017, a las nueve y media de la mañana con la presencia de la mayoría de los concejales, en la referida sesión se hace la observación que la Honorable Concejala Yessica Oribe Castillo presenta licencia médica que acredita su inasistencia.

Se hace presente

Preside el Concejo el Alcalde de la comuna presente que todos los concejales, invitados especiales y personal de la municipalidad.

**LECTURA RESUMIDA SOLO LA PRIMERA PARTE**

**CONCEJAL VIVIANA**

Hay dos lecturas la primera es que se requiere acuerdo del concejo para poder ser una sola sesión o ser sesión extraordinaria y que necesariamente para que se entienda un solo concejo es decir continuidad y los tiempos del receso deben ser mínimos.

**CONCEJAL DANILO**

Debe ser continuidad del concejo toda vez que no se citó con la antelación debido que se cita a concejo extraordinario por lo que habría vicio. Deber ser continuidad.

**MATERIAS DE TABLA**

Existe solicitud del Comité de agua potable Rural, que la presentó la directiva de los APR que postula mantener por un año las remuneraciones de las personas que intervienen en la planta.

Alcalde expone que el trabajo de ellos ha sido impecable y de un alto nivel de compromiso lo que demuestra el trabajo del Comité, quienes cumplen una labor fiscalizadora.



## ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MARIA ELENA

### SECRETARIA MUNICIPAL

La solicitud es por 12 meses, por un tema de ejercicio presupuestario y temas de orden debe ser la solicitud hasta diciembre lo que no significa que exista una solicitud con posterioridad, pero el plazo es anual.

El municipio presenta un respaldo por \$ 4.000.000 (cuatro millones pesos). Que significa el sueldo de dos APR \$500.000 (cada uno), por lo tanto, septiembre a diciembre.

El comité de agua potable rural compra los químicos y otros gastos menores.

### **INTERVIENE LA PRESIDENTE DEL COMITÉ**

Explica recaudación en mayo se obtiene por cargo fijo 235150, ingresos en junio un pago de \$ 633.000 más una incorporación que da \$690.200, además se gastó en implementación de trabajadores por concepto de herramientas y colación de 12.000 y botas de goma por 12.960, de ingresos de junio hay un saldo 557640 pesos julio se compró de 266500 químicos más 56.000 de traslado da suma sobre de \$300.000, ustedes verifican que no existe utilidad aun y no alcanza el pago de un operador. Tienen ropa de seguridad que se consiguió a SQM y la municipalidad hará la normalización de las redes domiciliarias.

Se explica además que dos o tres días por el mal tiempo la planta no genero el recurso híbrido y la municipalidad entregó agua, ahora también se limpiaron los estanques para mantener agua limpia porque algunas veces tenemos en que algunos domicilios el agua sale amarilla, son puntos, la señora clara es un ejemplo ella misma explica que o pudo sacar agua el mes pasado pero ahora es menos lo mismo le ocurrió a la señora Rosa y a la Señora Camila Azola, no es la red de abastecimiento sino que la red del enganche al domicilio.

En esta casa donde se perdía mucha agua era debido al collarín que se encontraba malo (quebrado y además era muy antiguo) presumimos que aquí ocurre lo mismo.

Alcalde señala que el equipo de proyectos estuvo en Calama con la DOH postulando a un proyecto de red domiciliaria en Quillagua, esperamos que esta propuesta llegue a normalizar e instalar medidores.

CONCEJAL pregunta por la difusión a los vecinos respecto del cobro. Ha sido difícil al menos el 50% de los vecinos está respondiendo.

CONCEJAL DANILO ha tenido la oportunidad de trabajar con comités aquí, cuando el Director de la DOH señalo que el comité debe hacerse cargo de los costos, no existe costumbre de pagar.

CONCEJAL CARMEN GLORIA Señala que se debe reglamentar a lo que la señora Margarita expone que existe reglamento.





**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MARIA ELENA**

**SECRETARIA MUNICIPAL**

Agrega que hay gente de fuera que no ha pagado el cargo fijo, va a venir la fiesta de San Miguel y será una forma de que se pongan al día.

La gente reclama a la tesorera. Y debemos entrar a explicar que son ellos quienes mantienen la planta el cargo fijo es de \$5.603

CONCEJAL WILFREDO Habla que el cargo fijo en AFTA es como **\$ 2.700** hablemos de población, en el fondo no es alto allá cobran alcantarillado consumo tratamiento del agua casi tres mil pesos, esta super barato ustedes tienen que generarse.

CONCEJAL VIVIANA quería consultar lo mismo del concejal Vilches.

Señora Margarita dice que subiría a once mil y fracción porque darían 14 m3. El agua se da dos o tres horas otras veces todo el día. Pero el agua es muy lenta hay demora en el llenado, la solución sería una bomba más potente.

ALCALDE Expresa es un tema que se debe revisar.

ALCALDE LLAMA A VOTACIÓN

ACUERDO 34 DEL 2017.

APRUEBAN TODOS LOS CONCEJALES PRESENTES DADO QUE LA CONCEJAL YESSICA ORIBE CASTILLO NO SE ENCUENTRA PRESENTE.

La suma de cuatro millones de pesos para dos operadores por los periodos septiembre diciembre 2017.

CONCEJAL DORIS Señala que será difícil pagar, pero no imposible, por lo que ve la posibilidad de que se pueda subsidiar. Ejemplifica con su caso en María que paga entre luz y agua alrededor de cincuenta mil pesos.

Concejal Carmen Gloria señala que se debe estudiar el caso a caso.

ALCALDE responde que debe ser en razón a que existan adultos mayores. Y ve la posibilidad de subsidiar el agua potable y verlo con DIDECO.

Señora Margarita dice que ellos han visto el tema de los subsidios pero mientras no se pague, mal se podría acceder.

SEGUNDO TEMA DE TABLA.

Informe proyecto escuela de Quillagua. Alcalde explica que la Superintendencia multo al colegio por una serie de situaciones y reiteración del colegio por lo que ellos con educación viajarán al día siguiente. Alcalde insiste que se han tomado las medidas para ver las mejoras con la educación y el compromiso con el colegio de Quillagua, el inicio del año escolar y la contratación del apoyo para el profesor, pero



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MARIA ELENA**

**SECRETARIA MUNICIPAL**

nada se ha considerado. Hago presente que los ingresos del colegio son inferiores a la multa que se nos intenta cobrar. La superintendencia insiste que estos reparos que son reiterados. Es en atención a ello se les solicito como concejo aportes para remediar.

Las mejoras se licitaron, pero solo una empresa se presentó la empresa que se adjudica al Señor Carrasco Campaña, por la suma de \$29.048.000, el plazo de ejecución 45 días corridos.

Alcalde hizo un detalle de las partidas.

CONCEJAL CARMEN GLORIA pregunta si se hizo el acta de entrega.

Alcalde responde que al parecer aun no, concejal pregunta por el plan de contingencia para los trabajos Alcalde responde que sí, pero que las clases no se suspenderán. Alcalde asume compromisos.

CONCEJAL DANILO Explica a todos que el plan de contingencia está en el contrato.

CONCEJAL VIVIANA dice que en el anterior concejo se les pregunto y tampoco respondieron.

CONCEJAL DANILO Aclara que sí y que en las bases técnicas ellos ofrecen o proponen plan de contingencia.

ALCALDE Llama en el acto para averiguar y aclarar dudas de los concejales.

CONCEJAL VIVIANA pide continuar, en atención a que no contesta.

ALCALDE insiste en el llamado.

Luego el Alcalde entrega un informe de las obras en Quillagua, y las iniciativas, la escuela financiada con fondos propios, mejoramiento de alcantarillado escuela G15 Quillagua, con fondo PMB, y se está postulando, mejoramiento alumbrado plaza Quillagua, mejoramiento posta rural Quillagua proyecto que ingreso al CORE, por 300 millones con fondos FNDR, reposición de red de agua potable Quillagua. Iniciativa en el tiempo postulado en el concejo anterior que es instalación de juegos en Quillagua con fondos propios patentes mineras, está en la etapa de preparación de licitación, mejoramiento de plaza de Quillagua en PMU y el recambio de luminarias sin costo al municipio con fondos de gobierno, instalación que demoraría tres días aproximadamente.

CONCEJAL WILFREDO Dice que se está normando a concreto y sistema LED.

Señora Margarita hablo del paramédico y expresa que no ha llegado, ella dice que ella pasó CV de una señora que es de ahí que tiene dos hijos y tiene la casa de su





ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
**MARIA ELENA**

**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MARIA ELENA**

**SECRETARIA MUNICIPAL**

mamá y de su abuela por lo que no habría problemas de alojamiento, ella entregó el CV a la Señora Brisa incluso antes de la contratación del niño que ya no está.

Se compro mobiliario para la casa de la hospedería para los niños de Quillagua a la llegada de los insumos debería estarse habilitando a la brevedad, entendiendo que esto va por Ley de Compras.

Señora Margarita habla del vehiculo que transporta a los niños y los niños son adolescentes. Ella pide que cuando se llama a licitación se considere ese detalle. Son 13 niños y seguramente el próximo año aumentará.

**ALCALDE SE LOGRA CONTACTAR CON DON EDUARDO PARA PREGUNTAR POR EL PLAN DE CONTINGENCIA QUE PRESENTA EL CONTRATISTA PARA EL DESARROLLO DE LA OBRA.**

El único tramo que presenta plan de contingencia es el de los baños por lo que el plan de contingencia se hará a ese lugar en particular.

Nuevamente se produce denuncia porque los alumnos por las actividades del colegio en Maria Elena queden fuera del lugar que provisoriamente se les había entregado ( la biblioteca).

Se toca el tema del Coordinador en Quillagua Alcalde explica el Alcalde la situación de él y el problema de Mauricio Opazo con el nacimiento de su hijo, por lo que el Alcalde ve la posibilidad de generar un reemplazo.

Señora Margarita explica un problema con un cuidador según los dichos se mete a las casas es sorprendido y arranca, pero últimamente una señora del SAG ligo a su casa como a las dos de la mañana , y sus hijas la despertaron porque el señor intento ingresar al inmueble primero por la puerta luego por la ventana ella lo reconoció, ella denunció y procedió a increparlo, el señor negó y ahora la citaron a la fiscalía desconoce la fecha, este no es el primer caso ella tiene las denuncias en el libro de reclamos y otros más que no lo ha hecho, pero no sabemos si volverá , se decía que era violador, luego la gente dijo que no que era por hurto robo y violencia que tiene antecedentes.

**ALCALDE** Pregunta quien interviene carabineros de María o de la Aduana Quillagua se hizo presente y en la tarde María Elena, ella hace presente la demora de carabineros porque la gente toma la justicia en sus manos.

Ella hizo las consultas se dirigió a la municipalidad y se le oriento con el tema denuncia seguro.



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MARIA ELENA**

**SECRETARIA MUNICIPAL**

CONCEJAL DANILO HACE PRESENTE QUE HAY UNA NIÑA DE QUILLAGUA QUE ESPERA INFORME Y A LA FECHA NO TIENE RESPUESTA, PORQUE EL PROFESOR NO SABE COMO INTERVENIR Y TRABAJAR CON LA NIÑA POR LO QUE PIDE AL ALCALDE VER ESOS TEMAS

INFORMA LA REUNION DE COMISION DE PROYECTOS REFORMULAR EL CAMPING DE LA PISCINA DE QUILLAGUA EN PERIODO ESTIVAL DE SATISFACER LA DEMANDA.

Señora Margarita habla que con el proyecto de remodelación en la plaza de Quillagua el lado de las autoridades está en mal estado provocando accidentes por lo que pide mientras se inician las obras propiamente tal es arreglar el radier y evitar accidentes, SOLICITUD QUE PIDE ANTES DEL 18 DE SEPTIEMBRE.

ALCALDE SE COMPROMETE A ELLO.

Concejal Carmen Gloria pregunta por el vertedero, Alcalde señala que esto es permanente, que se debe intervenir colocar una tolva semanal, y de ahí vaciar a Tocopilla, o lo otro es colocar una tranca o seguro evitando que contratistas hagan uso de ellos colocando guardias en contraturno.

CONCEJAL CARMEN GLORIA pregunta si es suficiente.

CONCEJAL WILFREDO Explica que el vertedero y la basura de Quillagua va a Tocopilla y va costar limpiar y partir por las Tolvas plantea días incluso de trabajo sábado lunes, etc, y así sucesivamente y tiene que contemplarse en el presupuesto municipal contemplarse hay que ponerse serios.

SEÑORA MARGARITA expone que cuando se hizo la Villa Parraguez los escombros se votaron en la localidad. Ella ha reclamado incluso por unos acopios de madera porque una empresa trajo leña y de manera desordenada ella pregunto por que lo dejaron y ellos respondieron que para las personas.

BIENES NACIONALES el en una reunión de la mujer indígena, me entrego el número y ni él ni la señora soledad contestan, por el tema de las tomas. Concejal Carmen Gloria entrega información relevante señalando que la encargada de esos lotes es la señora Vianka Estay y ella esta llana a venir y trabajar porque conoce el loteo irregular.

Concejal Doris Araya expresa que el gobernador no viene ni en su periodo que era dirigente vecinal, no se acercan, incluso lo hace extensivo a la Señora Natalia, de seguridad.





**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MARIA ELENA**

**SECRETARIA MUNICIPAL**

Alcalde responde que del periodo anterior son muchas y se han regularizado incluso facturas del 2015, preguntando a Contraloria sobre la pertinencia del pago, de esta forma normalizamos, es más llevo una factura de una visita a Cuba.

**ENCARGADO DE CONTROL** Toda compra debe estar respaldada por orden de compra, por que nos regimos por Ley de Compra y luego facturar por lo que deben ser tres o cuatro los que tiene este problema por ello se está trabajando con los prestadores de servicios , hay compras donde no hay nada sin respaldo alguno.

Concejal Doris expresa al Alcalde el tema de seguridad ella pide que se junten y trabajen en ello buscando formas de evitar la delincuencia.

Concejal Carmen Gloria pregunta que es lo más rápido el Alcalde responde vehiculo. Preguntas directrices para trabajar en el programa y el fondo de donde saldría incluso de patentes mineras.

**CONCEJAL DANILO** Habla de la experiencia comparada de otras comunas.

Concejales se organizan para hacer una mesa de trabajo y trabajar en el proyecto de seguridad.

**CONCEJAL DORIS** pregunta si se hará algo para el día del niño y el Alcalde envía a la DIDECO a difundir el programa. Programa que será en Maria Elena y Quillagua.

Alcalde explica un poco el programa.

**CONCEJAL DANILO** expresa que se le acercaron un grupo importante de proyectos y del pañol y que hay un problema interno muy fuertes problemas de amenazas , por lo que antes que termine con lesiones o con querrela pide que se trabaje.

**ALCALDE** dice que existe un problema de trato pero que se han tratado.

**CONCEJAL WILFREDO DICE** a mi me han comentado aparte de ser prepotente los amenaza con echarlos, yo no tenía idea, me dijeron el otro día.

**ALCALDE** expresa que es un tipo cuidadoso y resguardado se sobrepasa cuando la gente no trabaja.

Entiendo que el malestar es en razón de la forma de trabajo no están acostumbrados a trabajar, endosamos responsabilidades en la tirana y no lo hicieron por lo que pido precaución y altura de miras en estos temas que son serios y resguardar a los funcionarios.

**CONCEJAL DORIS** pide que se converse con todos.



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MARIA ELENA**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**

ALCALDE INFORME DE MICROBASURALES Y VETERINARIO y se da por cumplida la obligación.

CONCEJAL VIVIANA HACE LAS SIGUIENTES SOLICITUDES.

INSISTE CON EL INFORME TRIMESTRAL QUE ESTA PENDIENTE

Y le pide A CONTROL para que le explique el informe trimestral a lo que responde que es simple ejemplificando que como cualquier negocio se hace un informe mensual o informe contable, pero establece un plazo de tres meses. Y expresa además, señalando que no debería pasar más allá del 10 de agosto.

ELLA insiste porque si el informe es mensual porque hay problemas porque para atrás si es lo que se debe informar el ahora.

Alcalde hace presente que pedirá a todo el equipo de finanzas que venga al concejo y explique y la propia contraloría monitorea constantemente el trabajo y el como lo estamos haciendo , incluso el Alcalde hace mención a una observación realizada por Contraloría respecto de la cantidad de profesores a contrata. Y hace una explicación detallada de lo que corresponde hacer.

CONCEJAL CARMEN GLORIA pregunta si está el Jefe DAEM contemplado.

CONCEJAL DORIS ARAYA ella hizo presente que los profesores estaban mal porque estaban mal pagados para que lo vea con la Abogada de CON CON.

Alcalde habla de las planillas de los profesores y de las diferencias que eventualmente se producirían, en sus pagos.

CONCEJAL WILFREDO Toca el tema FILZIC y del no pago a los escritores de nuestra zona a los que se le deben los libros, por lo que pide que llamen a Wilson Rozas porque el presento el proyecto y el nos embaucó a todos y nosotros aprobamos.

Alcalde ofrece viajar y ver que esta pasando con este hecho dado que el municipio pago alrededor de ocho millones de pesos y fracción.

Ahora salimos en las redes sociales y acusan en nuestro incumplimiento.

CONCEJAL VIVIANA ACUSA incumplimiento en el pago de algunas facturas que corresponden a este periodo, por lo que ella pide información para dar las explicaciones respectivas.





**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MARIA ELENA**

**SECRETARIA MUNICIPAL**

CONCEJAL VIVIANA El concejal Olivares le avisa de Calama que exponen que llegan arquitectos que quieren hacer un aporte y lo querían ubicar e invita a todos los concejales.

CONCEJAL DORIS ARAYA denuncia que iba gente a capacitarse a Calama y ella desconocía de que se trataba y ella desconocía el tema ella pide difusión. Para que este tipo de cosas sea para todos.

Se cierra la sesión con una duración aproximada de 2 horas 46 minutos.

rde esenf

Alcalde se sompromete Alcance

entrega 45 dias corridos y an Eo

Existe una serie de anomjy prademás el día el cole